



INVITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2022

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

OBJETO:

La Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida de Bachiller Académico, Tecnólogo Industrial, Técnico en Asistencia Administrativa, o Profesional en áreas de conocimiento de Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas con tarjeta profesional, para prestar servicios de apoyo administrativo en la Secretaría de Departamentos de Ciencias Ambientales.

ACTIVIDADES

1. Apoyar a los jefes de departamentos en el registro de solicitudes académicas y administrativas de los usuarios internos y externos, que sean recibidas por los diferentes canales de comunicación, salvaguardando la documentación soporte de la misma, previo visto bueno del responsable.
2. Apoyar a los jefes de departamento en la convocatoria a reuniones y comités que desarrolle, previamente programadas por el responsable.
3. Apoyar a los jefes de departamento en el registro documental, de correspondencia y transferencia de archivo propios de la dependencia y que le sean remitidos por el responsable.
4. Apoyar a los jefes de departamento brindando la información que le sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos bajo una adecuada prestación del servicio por parte de la dependencia.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Invitación Pública No.06 de 2022 todos los Bachilleres, Tecnólogos, Técnicos y Profesionales de las áreas de conocimiento de Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

Título: Bachiller Académico, Tecnólogo Industrial, Técnico en Asistencia Administrativa, o Profesional en áreas de conocimiento de Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas con tarjeta profesional.

Experiencia General: Acreditar Veinte (20) meses de experiencia laboral relacionada con las funciones del cargo.

Experiencia Específica: Experiencia mínima de seis (6) meses en alguna de las



siguientes actividades: acompañamiento, apoyo y gestión de procesos administrativos y gestión documental. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES: Ofimática (nivel de conocimiento 2) Archivística Gestión Administrativa.

(Ver también información sobre alcances, duración y honorarios en la tabla de Excel anexa).

INFORMACIÓN DE LA INVITACIÓN

CDP: 738

Identificación presupuestal: 220101 - 2.1.2.02.02.008 - 20 "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción"

CPC DANE: 85954 Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina

Objeto: Prestación de servicios como apoyo administrativo en los departamentos académicos de la Facultad de Ciencias Ambientales.

Valor honorario mensual: \$1.893.600 (Valor autorizado para las contrataciones de este tipo)

Valor contrato: \$16.348.080

Fecha de inicio: 28/03/2022

Fecha de finalización: 16/12/2022

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Aquellos bachilleres, técnicos, tecnólogos o profesionales que cumplan los requisitos de perfil y experiencia específica, pasarán al proceso de selección con base en los siguientes criterios. (Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación):

- Experiencia general: se dará un total de veinte (20) puntos
- Experiencia específica: se dará un total de cincuenta (50) puntos
- Aquellos postulantes que cumplan con el perfil y la experiencia establecidas para esta convocatoria, se les realizará una entrevista, la cual será virtual y tendrá un total de hasta treinta (30) puntos.

En caso de empate, se dará prioridad a quien demuestre mayor experiencia específica y en caso de continuar se decidirá con el participante que hubiere



entregado primero los documentos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida: Certificación laboral, certificación contractual y certificación de prácticas académicas conforme al decreto 616 de 2021.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

COMITÉ EVALUADOR

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, previa recomendación por parte del Consejo de la Facultad de Ciencias Ambientales, quienes darán respuesta a las observaciones que se presenten, evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en forma virtual al correo electrónico decanocienciasambientales@utp.edu.co y indicando en el asunto "CANDIDAT@ PRESTACIÓN SERVICIOS APOYO A DEPARTAMENTOS"

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos serán rechazadas.

NOTA 3: Los participantes deberán aceptar y cumplir las disposiciones contempladas en el anexo 1 de la presente invitación.

NOTA 4: No pueden participar en esta invitación pública, las personas que se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.



CRONOGRAMA:

Apertura de la invitación pública: 14 de marzo de 2022

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): del 14 al 17 de marzo de 2022 a las 12:00 a.m.

Publicación de lista de elegibles para entrevistas: 22 de marzo de 2022 a las 4:00PM.

Recepción de observaciones: 23 de marzo de 2022

decanocienciasambientales@utp.edu.co

Publicación definitiva de lista de elegibles: 24 de marzo de 2022.

TITO MORALES PINZÓN

Decano

Facultad de Ciencias Ambientales